



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

Ford Mustang Mach-E Todoterreno BaterÃa 98.8K



CUOTA MENSUAL
985€

60 meses
10000kms
anuales

IVA INCLUIDO

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos
deductibles



ReparaciÃn y
mantenimiento



Cambio de
neumáticos



Asistencia
en carretera



Seguro a
todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



CAMBIO
Automático



ASIENTOS
2



COMBUSTIBLE
Eléctrico



CONSUMO
0 l/100Km



POTENCIA
294

PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu
información
financiera

2. Estudio
de viabilidad.

3. Firma el
contrato digital
del coche.

4. Entrega.

5. Conduce
y disfruta.

1 a 5 días



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	36 meses	48 meses	60 meses
10000Kms	-	1045.46€	985.30€
15000Kms	-	1088.88€	1019.07€
20000Kms	-	1126.13€	1068.99€

SERVICIOS INCLUÍDOS

- Mantenimiento Preventivo y Reparación de Averías
- Seguro
- Vehículo de Sustitución
- Sustitución y reparación de neumáticos ILIMITADOS
- Asistencia en Viaje 24 Horas
- Impuestos Municipales e ITV
- Gestión de Multas
- Libertad de Elección del Taller Ford
- Otros servicios opcionales



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

- Paquete Tecnológico +
- Pintura Metalizada Premium

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- Edad mínima: 25 años y 2 años de carné
- DNI o NIE: En vigor.
- Justificante de ingresos: Nóminas recientes o declaración de la renta.
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente

Autónomos

-
- DNI o NIE: En vigor.
- 25 años y 2 años de carné. (eventualmente se puede estudiar añadir un anexo para 22 años si cumples con la antigüedad en el carné)
- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA): Certificado de alta.
- Declaración censal (Modelo 036 o 037): Emitida por la Agencia Tributaria.
- Modelo 390 iva anual,
- Modelo 303 iva trimestral o modelo 130
- Renta o modelo 100
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente.

Empresas

- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados)
- Modelo 390 (cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria